

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

196 *Resolución de 17 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 289, de 15 de diciembre de 2012, se ha publicado una modificación de las bases que se encuentran publicadas íntegramente el «BORM» número 242, de 18 de octubre de 2012, para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo adscrita a Turismo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Así mismo, una rectificación de estas bases está publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 263, de 13 de noviembre de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alhama de Murcia, 17 de diciembre de 2012.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.